Bases del concurso de selección de participantes en la Batalla de Cuentistas de la exposición "De Velasco, Antequera, Fortunato Julián. Ilustrando la modernidad en la editorial Hijos de Santiago Rodríguez"

1. OBJETO

El presente concurso de microrrelatos organizado por FUNDACIÓN CÍRCULO CATÓLICO DE BURGOS (en adelante Fundación Círculo Burgos) tiene como objetivo seleccionar a las ocho personas que participarán presencialmente en la Batalla de cuentistas de la exposición "De Velasco, Antequera, Fortunato Julián. Ilustrando la modernidad en la editorial Hijos de Santiago Rodríguez", que tendrá lugar el próximo 14 de noviembre de 2026 en la Sala de Exposiciones Pedro Torrecilla, Plaza España 3, 09005 Burgos.

2. PLAZOS

La participación quedará abierta el lunes 5 de octubre de 2026 a partir de las 12:00 horas (hora peninsular española). El plazo para enviar los relatos finalizará el viernes 23 de octubre a las 12:00 horas (hora peninsular española). El fallo del concurso se hará público la semana del 26 de octubre al 1 de noviembre de 2026 en la página web de la Fundación Círculo.

La organización se reservan el derecho a modificar la fecha de realización del concurso o suspenderlo en cualquier momento si las circunstancias así lo exigen. Esta eventualidad no dará lugar a derecho o indemnización de ningún tipo a favor de los participantes.

3. DERECHO A PARTICIPAR

Puede participar en el concurso cualquier persona física mayor de edad residente en España, sin importar su nacionalidad. Será un requisito indispensable que los participantes, en el caso de ser elegidos entre los ocho seleccionados, se comprometan a asistir el sábado 14 de noviembre de 2026 a las 19:00 h. a la Sala de Exposiciones Pedro Torrecilla (Plaza España 3, 09005 Burgos).

No podrán participar en el presente concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral o mercantil a Fundación Círculo Burgos o a Escuela de Escritores, ni aquellas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles.

Los datos facilitados deberán ser veraces, permitiendo la comunicación con la persona participante en caso de necesidad y siempre en relación con el presente concurso. No se podrá concursar bajo seudónimo.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Cada persona podrá participar con tantos microcuentos como desee, presentándolos a través del formulario que encontrará en la página web de Fundación Círculo Burgos: https://elcirculo.es/eventos/batalla-de-cuentistas/

Los autores deberán enviar sus microcuentos tras cumplimentar aquellos datos de carácter personal solicitados a través del formulario ubicado en la web (que solicitará, entre otros, nombre y apellidos). Aquellas personas que hayan facilitado datos personales falsos, incorrectos o incompletos podrán ser descalificadas del concurso. No se permitirá la participación de ninguna persona bajo un seudónimo.

Los microcuentos deberán comenzar por la siguiente frase de inicio:
"Le impresionaba aquel libro"

Además, todos los microcuentos deberán:

- Incluir un título.
- No sobrepasar las cien (100) palabras. En dicho recuento, no se contabilizarán las palabras utilizadas en el título ni en la frase de inicio.
- Ser remitidos en español.
- Ser originales e inéditos (esto es, no deben haber sido publicados en ningún medio o soporte).
- No haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso nacional o internacional.

No se admitirá a concurso ningún microcuento enviado fuera de plazo y en general cualquier otro microcuento que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

Asimismo, los microcuentos presentados a este concurso no podrán haber sido aportados previamente o de manera simultánea a otros concursos o certámenes de ámbito nacional o internacional.

Los participantes se obligan a resarcir a Fundación Círculo Burgos la totalidad del importe de los daños y perjuicios a que tuviera que hacer frente como consecuencia de cuantas acciones pudieran ejercitarse contra ellas, derivadas de incumplimientos, por parte de los participantes, de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias o derechos de imagen.

Sin perjuicio del pleno respeto a las facultades que comprende el derecho moral de autor, legalmente establecido, todos los participantes seleccionados ceden a Fundación Círculo Burgos la totalidad de los derechos de explotación derivados de la propiedad intelectual de las obras presentadas a este concurso –entre los que se encuentran expresamente incluidos los derechos de divulgación, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación–, para su explotación en cualquier procedimiento, sistema o soporte con un ámbito territorial mundial, por el plazo máximo que permita la legislación. Estos derechos podrán ser ejercitados por Fundación Círculo

Burgos para aquellos fines que estime convenientes, sin que el autor tenga derecho a ninguna contraprestación económica adicional al premio recibido, reconociendo en todo momento la autoría.

Los participantes se responsabilizarán de la autoría real y originalidad de las obras, así como de cualquier reclamación relativa a compromisos o gravámenes que el autor hubiera contraído y que pudieran afectar a los derechos que corresponden a Fundación Círculo Burgos.

5. SELECCIÓN DE FINALISTAS

Un jurado formado por profesores del claustro de Escuela de Escritores seleccionará los ocho microcuentos finalistas cuyos autores participarán en la Batalla de Cuentistas que se celebrará el **sábado 14 de noviembre de 2026** a las **19.00 h.** en la **Sala de Exposiciones Pedro Torrecilla** (Plaza España 3, 09005 Burgos). Los ocho seleccionados se comprometen por tanto a personarse ese día y a esa hora en el lugar indicado.

6. TALLER EXPRÉS

Para contribuir a enriquecer aún más sus capacidades como escritores de microficción, y a modo de entrenamiento previo al duelo, las ocho personas seleccionadas serán invitadas a un taller presencial exprés sobre microrrelatos de tres horas de duración, impartido por un especialista de Escuela de Escritores el día **6 de noviembre de 2026**, a las **17:00 h.** en la **sala de juntas de Fundación Círculo Burgos** (Plaza España, 3; planta -1, 09005 Burgos). La asistencia al taller no es obligatoria, pero sí muy recomendable como preparación para un duelo de escritura en directo como este.

7. DESARROLLO DE LA BATALLA DE CUENTISTAS

El **sábado 14 de noviembre de 2026** a las **19:00 h.** en la **Sala de Exposiciones Pedro Torrecilla** (Plaza España 3, 09005 Burgos) los ocho seleccionados participarán presencialmente en la Batalla de Cuentistas, se reunirá por parejas a los ocho seleccionados mediante un proceso de sorteo.

Una vez formadas las cuatro parejas, se abrirá una primera ronda (cuartos de final), en la que los miembros de cada pareja se enfrentarán entre ellos en un duelo en el que dispondrán de 10 minutos para escribir un microcuento a partir de una frase de inicio que se conocerá en el momento. Transcurridos los 10 minutos, cada miembro de la pareja leerá su microrrelato frente a los tres miembros del jurado de la Batalla de Cuentistas. Este jurado decidirá, tras un breve lapso de deliberación, el ganador de cada pareja, resultando así los cuatro participantes que pasan a la siguiente ronda (semifinales) de la Batalla de Cuentistas.

Las semifinales y la final seguirán el mismo desarrollo descrito en los párrafos anteriores.

8. PREMIOS

La persona ganadora de la Batalla de Cuentistas recibirá un premio de 500 euros y el trofeo de Cuentista Oficial de la exposición "De Velasco, Antequera, Fortunato Julián. Ilustrando la modernidad en la editorial Hijos de Santiago Rodríguez".

El premio se hará efectivo mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por el ganador del primer premio en el plazo máximo de tres (3) meses a contar desde el día siguiente a la Batalla de Cuentistas. En todo caso, la persona ganadora deberá remitir a Fundación Círculo los datos para efectuar el pago, rellenando la carta que se le otorgará el día de la batalla. El premio en ningún caso podrá ser cambiado, alterado, compensado por otros o cedido a un tercero.

9. CUESTIONES GENERALES

La persona premiada estará obligada a facilitar los siguientes datos personales: nombre y apellidos, NIF, IBAN de la cuenta bancaria en la que quiere recibir el premio, correo electrónico, teléfono y dirección.

10. DERECHOS DE IMAGEN

Las personas seleccionadas autorizan expresamente la captación de su imagen a través de fotografías o grabaciones audiovisuales que puedan realizarse durante la Batalla de Cuentistas y el acto de entrega de premios, así como su posterior utilización con finalidad promocional del concurso y la organización, lo que incluirá su reproducción y comunicación pública en aquellos medios que Fundación Círculo Burgos considere oportunos en cualquier territorio y sin límite temporal alguno.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente concurso.

El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de alguna de las presentes bases, Fundación Círculo Burgos realizará una interpretación

atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado el presente concurso.

Por motivos razonados, Fundación Círculo Burgos podrá modificar las presentes bases una vez comenzado el concurso.

Las bases del presente concurso estarán disponibles, durante el periodo en el que esté vigente, en la página web de Fundación Círculo de Burgos.

12. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE: Fundación Círculo Burgos, como RESPONSABLE de los datos que nos proporciona, le comunica que sus datos serán tratados en exclusiva para gestionar su participación en el concurso, y en caso de que resulte seleccionado, para gestionar la correspondiente entrega de premios según lo establecido, así como para mantenerle informado de actividades y concursos similares de Fundación Círculo.

LEGITIMACIÓN: Los datos facilitados para participar en el concurso serán tratados con base en el consentimiento otorgado, que nos ha facilitado al cumplimentar y enviar su formulario de participación previa lectura de la política de privacidad aplicable. El envío de comunicaciones sobre nuestras actividades y concursos se basa, en cambio, en el interés legítimo según lo establecido en el artículo 21.2. de la LSSI.

El nombre y apellidos de los seleccionados serán comunicados públicamente en cualquier medio relacionado con el concurso, incluyendo páginas web y páginas oficiales de redes sociales de Fundación Círculo Burgos y Escuela de Escritores, todo ello para promocionar y garantizar la transparencia del concurso.

CESIONARIOS Y TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: Los datos facilitados para participar en el concurso no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. Estos datos podrán ser comunicados a terceras empresas encargadas de la gestión del concurso en nombre de Fundación Círculo Burgos y exclusivamente para dicha finalidad.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión (“derecho al olvido”), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas, así como revocar las autorizaciones realizadas mediante solicitud, acompañada de la fotocopia de su DNI, dirigida a fundacion@elcirculo.es También podrán ejercer su derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.